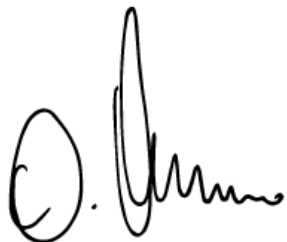


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la *Fundación Corazón de Mujer* por su importante labor preventiva en el diagnóstico precoz del cáncer de mama, contribuyendo en el cuidado de la salud de la mujer y de la sociedad en general, brindándoles acompañamiento a ellas y a su entorno familiar.

Córdoba, 20 de octubre de 2021.-

D-25422/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA